



Expte 38/2024 1899590W

ACTA DE APERTURA DE PLICAS

CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS COMPONENTES DE HARDWARE Y SOFTWARE NECESARIOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE SEGURIDAD INTELIGENTE AVANZADO MEDIANTE SENSORES Y CÁMARAS PARA EL ENTORNO Y EL TRÁFICO EN LOS POLÍGONOS LA MINA, LA PASCUALETA Y LA ESTACIÓN, FINANCIADO POR EL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL MEDIANTE RESOLUCIONES DE 15 DE MAYO DE 2024 POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA MEJORA, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EN POLÍGONOS, ÁREAS INDUSTRIALES Y ENCLAVES TECNOLÓGICOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2024, PARA LOS POLÍGONOS DE LA MINA (EXP: MIPAEA/2024/113), PASCUALETA (EXP: MIPAEA/2024/116) Y ESTACIÓN, (EXP MIPAEA/2024/109)

En Paiporta, el día 13 de agosto de 2024 a las 09:00, en la Sala de Comisiones del Ayuntamiento, se constituye la Mesa de Contratación del procedimiento negociado sin publicidad tramitado para adjudicar el suministro e instalación de los componentes de hardware y software necesarios para la implantación de un sistema de seguridad inteligente avanzado mediante sensores y cámaras para el entorno y el tráfico en los polígonos la Mina, la Pascualeta y la Estación financiado por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial mediante Resoluciones de 15 de mayo de 2024 por la que se adjudican las ayudas para proyectos de inversión para la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en polígonos, áreas industriales y enclaves tecnológicos con cargo al presupuesto del ejercicio 2024, para los polígonos de la MINA (Exp: MIPAEA/2024/113), PASCUALETA (Exp: MIPAEA/2024/116) y ESTACIÓN, (Exp MIPAEA/2024/109), que se compone del siguiente modo:

PRESIDENTE

D. Vicent Ciscar Chisbert, Primer Teniente de Alcaldía.

VOCALES

Dña. Patricia Delgado Granell.- Secretaria Accidental de la Corporación

Dña. Carmen Pilar Encarnación Benlloch.- Sustituyendo al Interventor Municipal

D. Rafael Tortosa Vila, Vocal área Buen Gobierno y Ciudadanía

SECRETARIA

Dña. María Dolores García Bautista.- Secretaria de la Mesa de Contratación.

Reunida la Mesa de Contratación de la manera precedentemente indicada, se hace constar que la presente licitación se ha tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad regulado en el artículo 168 apdo. a) 2 de la LCSP, ya que el presente servicio, solo puede ser encomendado a la empresa BUILDING & HOME TECHNOLOGIES SL (NIF B54719885), puesto que:

Esta empresa ha puesto en marcha este proyecto actualmente en la Policía Local y lo que se desea es ampliar nuevas cámaras en los Polígonos La Mina, La Pascualeta y La Estación.





. Que se proceda a la puesta en marcha del mismo por cuando no hay alternativa o sustituto razonable en el mercado que enlace o funcione correctamente en el nuevo sistema de software y grabaciones instalado en las dependencias de la Policía Local.

. Que la exclusividad del software hace que solamente la empresa BUILDING & HOME TECHNOLOGIES SL (NIF B54719885) sea la única que instale las cámaras y se integre consiguiendo un mismo sistema homogéneo.

. Que para el fin anterior se requiere una empresa de seguridad homologada por el Ministerio del Interior, con la habilitación correspondiente para la instalación y el mantenimiento de sistemas de seguridad y videovigilancia, en el ámbito nacional o, al menos, en la Comunidad Valenciana.

. Que es imposible técnicamente de que otro proveedor pueda cumplir los requisitos específicos en materia de interoperabilidad o de seguridad a fin de garantizar la idoneidad del suministro que vaya a contratarse.

Por lo que se ha procedido a invitar a la citada empresa BUILDING & HOME TECHNOLOGIES SL, a la presente licitación, a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público, quien también a través de dicha Plataforma, ha presentado, dentro del plazo indicado, su proposición.

Tras lo expuesto, se procede a la apertura de los sobres número 1 denominados "Documentación Administrativa", comprobando que contiene la Declaración Responsable conforme al Anexo I del Pliego de Cláusulas debidamente cumplimentada, por lo que resulta la empresa es admitida a la licitación.

Tras lo cual, se procede a la apertura del sobre nº 2, oferta económica que deberá incluir Oferta económica, según modelo del Anexo II del Pliego.

Siendo la oferta económica presentada la siguiente: 20.660,00 € más 4.338,60 € de IVA, es decir un total de 24.998,60 €) IVA incluido

Tras lo expuesto, la Mesa acuerda trasladar la documentación referida a la técnica de Informática responsable del contrato, para llevar a cabo la correspondiente negociación con la empresa, conforme a lo dispuesto en el apartado 5 del art. 169 de la LCSP.

Terminada la negociación, de la que se realizará la correspondiente acta, se convocará de nuevo a la mesa de contratación, para dar cuenta de la misma y realizar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación

Finalizada la reunión, sin que se presente reclamación alguna o alegación de ningún tipo, se extiende la presente Acta, que, leída y hallada conforme, la firman los componentes de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha que se indica en el encabezamiento, de lo que yo, la Secretaria doy fe.



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA PLICAS - SEFYCU 5389525

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://paiporta.sedipualba.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): JZAA AKPH 2RW4 KEF7 3FYF

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARIA DOLORES GARCIA BAUTISTA Secretaria de la Mesa de contratación.	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 10:18 MARIA DOLORES GARCIA BAUTISTA
	RAFAEL TORTOSA VILA Vocal área Buen Gobierno y Ciudadanía	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 10:19 RAFAEL TORTOSA VILA
	VICENT CISCAR CHISBERT Presidente de la mesa de contratación.	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 11:10 VICENT CISCAR CHISBERT
	PATRICIA DELGADO GRANELL Secretaria accidental de la Corporación	Firma electrónica avanzada - ACCV - 13/08/2024 11:15 PATRICIA DELGADO GRANELL
	CARMEN PILAR ENCARNACION BENLLOCH Sustituyendo al Interventor Municipal	Firma electrónica avanzada - ISTECS - 13/08/2024 11:54 CARMEN PILAR ENCARNACION BENLLOCH